

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, lunes 9 de Enero de 1905

No. 1,310

Crédito

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el salón del Banco el 3 de Febrero próximo a las 10 p. m.

El libro de transferencias queda cerrado hasta el día siguiente que se reúna la Junta General ordinaria.

La Paz, 3 de Enero de 1905.
ALEJANDRO SORUCO,
Administrador.

1306 1m

ORO SELLADO
 Para pagos de Derechos
VENDEN
Harrison y Bottiger

1305 10v

Aviso Interesante

Abdon Hernández
Edte. Mupal.

Compra presupuestos de los Preceptores Municipales de esta provincia, de la gestión de 1904, con descuento del 40%.

1308 2v

Sociedad de Proprietarios
DE
Yungas é Inquisivi.

JUNTA GENERAL

De conformidad a lo prescrito por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores propietarios a la Junta General que tendrá lugar el día Lunes 16 de Enero próximo, a las 10 p. m., en casa del Presidente señor Héctor Orinachea, calle Loayza No.

1297 10v.

Despedida

Lorenzo Riveros, suplica a sus relaciones, disculpen la falta de no haber podido despedirse personalmente, por la premura de su viaje, suplicando se sirvan impartirle sus órdenes a la Capital de Muecas, Chuima, donde tendrá el agrado de cumplirlas.

1308 2v La Paz, 5 de Enero de 1905.

HOTEL CENTRAL

COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la plazuela "Muriillo" de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público.

Los concurrentes a este establecimiento encontrarán:

Lijores de las mejores marcas

RICA CERVEZA - ESQUISITOS VINOS

Excelente mesa servida, a todo gusto. Lunch a toda hora.

Se atienden banquetes, contando con un cocinero competente.

Habitaciones amuebladas para pasajeros, aseadas e higiénicas.

PRECIOS MÓDICOS

Corocoro, 21 de Diciembre de 1904.

Eugenio Balboa

1301 45v

Crédito

Hipotecario de Bolivia

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha resuelto vender en licitación:

26 acciones de Emma y Elena Lucini
5 acciones de Liberata R. y de Tames
83 acciones de Domingo de Iturbe, ó sean

94 acciones que no han cubierto la cuota pedida el año 1898.

El remate se verificará en el salón del Banco el 20 del presente mes a las 10 p. m.

La Paz, 3 de Enero de 1905.

Alejandro Soruco,
Administrador.

1306 15v

Dr. Luis Pierola

Médico y Cirujano

Consultas de 12 a 3 p. m.
Plaza Alonso de Mendoza N° 17.

1306 15v

Prevención

Telesforo Larrea, comerciante en la ciudad de Corocoro, se insinúa con sus deudores, se sirvan abonar sus cuentas en el término de quince días, sin dar lugar a reclamos judiciales.

Corocoro, Diciembre 28 de 1904.

1300 15v

Ramón Cabrera
Oruro
Agente Comercial
Comisiones Consignaciones

1306 m3

N. J. Foulkes

AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63-65 & 67

Constantemente en Venta:

Carbón de piedra..... Bs. 5.00 qtl.

Coke..... " 7.20

Carbón de Palo y Yareta

-Y POR MAYOR-

Alfeneques

Almidón en saquitos

Arroz entero

Arroz partido

Chalonas gordas

Chancaña

Chuño del Guzco

Camarones frescos

Escabeche de Corbina

Higos secos

Jabón blanco y azul

Telas de lana pura,

"Lucre".

1306 P. Agua mineral, marca Socosani.

Banco Agrícola.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria, para el día sábado 14 de Enero corriente a las 10 p. m., en el local del Banco.

El libro de Transferencias quedará cerrado desde el 6 del actual.

La Paz, 2 de Enero de 1905.

Dionisio Aguirre—Consejero Secretario

1033 10v

Mariano Estrada

ABOGADO

Bíreco sus servicios profesionales al público.

1301 10v Calle Colón, No. 1

BANCO AGRICOLA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1904

DEBE		HABER	
Billetes emitidos.....	750,000.	CAJA { Plata sellada.....	237,554.41
Menos los existentes en la Caja del Banco.....	122,126 50	{ Oro sellado £ 5,300 & Bs. 12.50 c/u.....	66,250. —
Billetes en circulación	627,873.50	Billetes de otros Bancos.....	13,973 50
Depósitos en Cuentas Corrientes	86,554. 54	Avances en Cuentas Corrientes	435,489.50
Id a la Vista.....	41,330. —	Vales a la Vista.....	28,300. —
Id a Plazo.....	132,921. 42	Préstamos.....	443,819.99
Id Judiciales.....	17,000. —	Documentos Descontados.....	88,296.16
Adeudado al Público	905,679.46	Liberanzas Descontadas.....	850. —
Capital Pagado.....	500,000.	Documentos Vencidos.....	25,304.55
Fondo de Reserva.....	275.31	Contratos de Retroventa.....	41,115. —
Id de Previsión.....	55.06	Materiales de Billetes.....	36,087.53
Id para Dividendos.....	4,680.29	Operaciones Pendientes.....	8,122.87
Ganancias y Pérdidas.....	33,401.14	Muebles.....	10,333.44
Adeudado a los Accionistas	538,411.80	Utiles de Escritorio.....	3,976.59
	1,444,091.26	Agencias en el Exterior.....	1,044.76
		Intereses.....	3,578 96
			63,144.15
			1,444,091.26

DEBE		Ganancias y Pérdidas		HABER	
Gastos Generales, de remesas y de emisión.....	3,584 39	SALDO que resulta al Haber de esta Cuenta en el semestre, previa deducción de intereses adeudado por el Banco sobre documentos vigentes.....	46,110.32		
Sueldos.....	7,030. —				
Muebles y Utiles, castigo.....	1,858 31				
Material de Billetes, castigo.....	736.48				
Ganancia.....	33,401.14				
	46,110.32				

La Paz, 31 de diciembre de 1904.

M. Acosta A.,
Contador.

Certificamos: que el anterior Balance ha sido examinado prolijamente, y se halla conforme con los Estados y Cuentas a que se refiere.

La Paz, 7 de enero de 1905.

M. Laker, mance—A. Castillo,
Inspectores de Contabilidad del Banco Agrícola.

F. Mariaca,
Sub Inspector de Bancos.

Tamayo,
Director Gerente.

DE NOTTA & C^a

Acaban de recibir:
Artículos de fantasía para regalos

Ternitos y sombreros para niños

Confeciones para señoras

Surtido completo de cuellos de hilo.

Apaparatos Gimnásticos "Sandow"
("Sandow's Developers")

Novedades

Norte-Americanas

El Comercio de Bolivia

LA PAZ, 9 DE ENERO DE 1905

BROCHAZOS

(Para El Comercio de Bolivia.)

Buenos Aires, Dbre. 21 de 1904.

No os hablaré del nuevo año. Dejaremos el asunto para la Causerie del próximo correo.

Hablaremos de Monroe y su doctrina, ampliando lo dicho anteriormente.

He ahí que a este asunto ha dedicado un buen capítulo nuestro ministro en Chile, don Alberto Gutiérrez, en su interesante libro sobre los Estados Unidos Norte Americanos.

Tiene sus méritos este nuevo libro con que se enriquece la infundada bibliografía boliviana. Hay en sus páginas observación y estudio; pero en todas se ve al estimado amigo don Alberto pintado de correo entero.

Claro está, en Gutiérrez escritor, hay miga, lo que en castellano viejo se llama meollo; más también hay el irresistible instinto de remontar la corriente universal y buscar causas diversas y diversos efectos a las cosas que el mundo juzga con criterio uniforme en tal o cual sentido aceptado como justo.

Como asoma la gracia y juega en los pícaros ojos y en los frescos labios y en el talle airoso y en los movimientos más naturales de las hermosas que saben tener talento, así juega espontánea, irresistible la antinomia en el ilustrado espíritu de Gutiérrez, para quien el ridículo ó la impropiedad de las acciones humanas, se presenta antes que para el resto de los mortales en la pronta retina de los ojos.

Nc. es, como filósofo, ni escéptico, ni pesimista; más en sus juicios concurren generalmente esos elementos que dan a las apreciaciones del crítico su idiosincrasia, su sello y su patente.

Con todo, ese libro es por muchos conceptos interesante. He saboreado sus páginas en la oficina de la Legación, porque aquí no hay ejemplares en venta y no lo he recibido del autor, sino de otros. Ya sabe don Alberto que no miramos a los norte americanos desde el mismo punto de vista. Sin embargo él y yo los admiramos, pero ni él, ni yo los amamos.

Ha dado en revertirme todo lo que es TRUST, lo que es proteccionista, imperialista y egoísta y tengo por la doctrina Monroe la más invencible inquina; me huele á jamon de York reventado ó á barril de atenuques ahumados.

Yo sería feliz, como dicen los franceses, si los estados de este occidente pudieran decir á los Roosevelt del otro: De Panamá allende, Monroe; de Panamá acá, Bolívar; y San Martín: "Sud América para los sud americanos" y dejáramos en paz y gracia de Dios, con nuestras revoluciones tan pintorescas y tan fecundas, en principios que no llegan nunca á los fines aunque produzcan generales, que es lo menos nocivo que puede producirse en terrenos fértiles.

Aquí en esta tierra argentina preocupada con las grandes cosechas, con la enorme exportación del ganado en pie ó ganado vivo á los países europeos, la de la Haración de Mr. Roosevelt no ha producido grande efecto.

Créense los argentinos fuera de concurso, digo, fuera de las condiciones fijadas por Roosevelt para hacer la policía interviniendo en nombre de Monroe.

El Brasil es más previsior y ha tomado las cosas con mas seriedad. Empezó á procurar en aumentar su flota guerrera y, como en todo, abunda tan bien en eso. Sesenta buques nada menos, que costarán en reis como dos millones llenos de cifras, importa el proyecto de sus capitanes de mar o terra para poner al país en estado de defensa.

Verdad es que tiene en sus lomos hacia el este, varias colonias europeas y vecinas, por eso lado, muy poco tranquilizadores en cuanto á estrepitosos expansivos.

En Buenos Aires no se hace política internacional. Conque no se hace política interna.....

Más preocupan aquí los desastrosos sucesos del extremo Oriente, en donde la matanza es tan fenomenal que parece llegar hasta nosotros el crujir de los huesos y el olor de la sangre, que los peligros sudamericanos.

El pacto boliviano-chileno ha pasado en silencio. Yo he creído conveniente ayudar en esa labor. Para qué remover apreciaciones que no han de conducir sino á perturbar el criterio y renovar suspicacias?

Alguien dijo que la cláusula referente al ferrocarril de Arica á La Paz ó Oruro, era un ataque á los derechos del Perú.

Creía ese buen señor que debían dejarse las cosas como están hasta que el plebiscito dicte la definitiva posesión de aquellos territorios al Perú ó á Chile.

Juzgaba seguramente que el cambiar el camino de herradura para Bolivia con el de rieles importaba atropellar la soberanía espectacular del Perú, lo mismo que si se atropellara esos derechos por cambiar el empedrado de las calles de Tacna por el adoquín, el asfalto ó el macadam, con fines de comodidad y adorno.

Pero todavía se cree en la posibilidad de llegar al plebiscito? Qué fuerza se espera que pueda obligar á Chile á realizar más tarde lo que no ha hecho hasta hoy? Qué medios de consuetudinario piensan emplear los peruanos para empujar á Chile hacia la cláusula condicional estipulada en Ancón?

¿La reprobación de las naciones? ¿De cuáles? ¿No está la América del Norte y la América del Centro y la del Sud á partir pñones con el conquistador del Pacífico? Quién le dijo nada, no siendo los inventos declamadores de la prensa que en nuestros días son los únicos Quijotes, amparo de cuidadas doncellas, y brazo moral que no desfallece los desgajados y entuertos de los malandrines internacionales?

No ven como ahora mismo, de aquí de Buenos Aires marcha el ministro Dr. Terry á Chile á refrescar los vínculos de cariño y confraternidad con la Argentina, por si se hubiesen secado ó podrido en el lapso silencioso transcurrido sin manifestaciones?

Qué cosa es el derecho sin cañones, sin escuadras, sin ejércitos, sin libras esterlinas? Es una curiosidad como otra cualquiera de las que figuran en los museos, como la armazón de los masrodonticososaurus, junto con la espada de Bernardo, la carabina de Ambrosio y el turbante del mozo Maza.

—Y cómo ha tratado Chile y firmados arreglos definitivos con Bolivia? —Porque allí media el interés que es tan poderoso como los ejércitos, para que se terminen las cosas y se las deje claras en el Perú.

—Será, pero eso no urge, no ofrece peligro inmediato, no está vivo en él, el interés chileno. En Bolivia necesita el refugio que lo cobije en el desamparo de intereses que respecto de la América tiene Chile que prevenir, una vez que el canal de Panamá cambie los caminos y cauces del comercio.

Necesita Chile un mercado y un vecino amigo con quien formar grupo en su aislamiento, pues la enorme columna vertebral de los Andes, aún cruzada por ferrocarriles, no ha de dejar de ser barrera infranqueable para Chile. Las naciones del Atlántico forman su grupo son afines: Argentina, Banda Oriental, Paraguay y mucho de Bolivia y todo el Brasil. En el Pacífico, del Perú adelante todos hacia Panamá, dejando á la estrella de Chile fulgurando solitaria desde el trópico hasta el cabo del mundo helado.

Somos los bolivianos una póliza de seguros para la vida de Chile y para su expansión mercantil y para el cultivo de algún afecto, porque, al cabo, no solo de pan vive el hombre. —Me explico el que sus cámaras legislativas no hicieran al pacto con Bolivia las obstrucciones de costumbre. Experiencia obliga.

—Mas entrando en terreno algo más familiar, direos, que el ministro Guachalla, su secretario Medina y el ataché Díaz Romero están desde el sábado 17 en Montevideo, de donde regresarán hoy. Pasados pocos días, emprenderán el primero y el último su viaje temporal á Bolivia acompañando á la simpática Etlvina que deja recuerdos y SAUDADES gratos.

—Nos visitan actualmente en Buenos Aires, el joven novelista Alcides Arguedas, el periodista ilustrado don José Antezana y el grandilocuente y fructífero don Isaac Soria Campero. Nada diré del último á quien aun no he visto, habiéndome buscado sin buen éxito ambos á dos, como dice la zarzuela. Se que viene á publicar varios libros interesantes: algo sobre defensa de nuestros derechos conculcados por el Perú y creo que un libro voluminoso titulado "Aguilas Americanas". Tengo entendido, según me lo dijo, mi amigo el oficial de la legación doctor Fenelón Eguino, que yo soy una de esas águilas, por supuesto sin saber yo

que lo fuese. Me tenía á lo menos por alcón ó gerifalte, pero nunca aspiré á lo de águila, y menos americana, que valen 20 dollars ó sea 45 pesos nacionales de curso legal cada una.

Ya hablaré con mi buen amigo doctor Isaac y lo disuadiré con cariño de la inútil tarea de dar aquí conferencias, que están desacreditadas y transnochadas del todo y para siempre.

Los otros dos jóvenes me parecen intelectuales é ilustrados. Allí hay esperanzas, aparte odiosidades de prensa.

Arguedas que en su "Pisagua" reveló dotes no comunes de novelista, las corrobora en creciendo feliz en "Wuata Wara" su última novela publicada en Barcelona. Allí hay buenos gérmenes literarios y espíritu observador y poético. Es una esperanza, como lo es Armando Chirchvez Aráozpide, poeta estimable y ahora novelista.

Justamente leo á "Celeste", su última producción en prosa para la cual he de escribir un prólogo, res pondiendo con gusto á una petición suya que estimo; y parte los elogios que me prodiga, y en la cual me dice el como "desea que yo le arme cabalero para las difíciles luchas del ingenio."

Si tal, he de hacerle velar las armas y darle el espaldarazo antes de que se eche á buscar aventuras pluma en ristre.

Cuanto me son simpáticos los jóvenes! Vivo entre ellos y me recreo en la enseñanza y gozo con los brotes de su ingenio y las rarezas de su carácter.

Buen examen, bueno dió el joven Carlos Tejada Sorzano. Será un excelente ingeniero, como será eximio arquitecto el joven José Zerda de Cochabamba y buenos médicos Valle y otros bolivianos de la escuela de medicina bonaerense y excelentes militares nuestros cadetes del Colegio de San Martín.

No se dirá que haya sido corta nuestra charla familiar. Es tan dulce hablar de cosas de la patria!

Y os diré en un renglón: El gobierno Montes goza aquí de simpatía y de prestigio. El ciclo le inspire los medios de conservar los integros, abriendo una era de paz, tolerancia y trabajo.

DRUCHA GORDA.

DE MANAOS

DEL ALTO YURUÁ. — El coronel Thaumaturgo de Azevedo instaló el 7 de septiembre la Prefectura federal del Alto Yuruá, una de las tres grandes porciones en que ha sido dividido provisionalmente el impropio territorio llamado territorio del Acre.

El acto de la proclamación tuvo lugar en una playa del Yuruá, un poco arriba de San Felipe.

Porque que la sede definitiva de la prefectura es el lugar denominado Centro Brasileiro, sito abajo de la boca del Moa.

Uno de los primeros actos oficiales de dicha autoridad, ha sido la expedir un decreto marcando la división administrativa del departamento de su cargo, en nueve circunscripciones y éstas en 35 distritos.

De conformidad con esta división territorial, el señor Azevedo se ha apresurado á crear puestos fiscales para el cobro de derechos, hiriendo, parece intereses de este Estado, que á su vez se cree con perfectos títulos hasta más allá de los lugares que el prefecto ha declarado pertenecer á la Unión.

Entre tanto, esos territorios tan pleiteados, ni son de la Unión ni del Estado, sino jurídicos, como lo hemos dicho en diferentes ocasiones, pertenecen al Perú.

Electándose actualmente activas negociaciones entre las cancelierías peruana y brasilera para la fijación definitiva de límites, confiamos en ver terminada pronto toda cuestión relativamente á esos territorios litigiosos.

AGENCIAS FISCALES.—El señor administrador de la Recebedoria ha hecho saber por la prensa, que nombrado ya el personal de las agencias fiscales creadas por el Congreso Estadual, todas las embarcaciones que navegan en el interior, se hallan obligadas á tocar en los lugares en que van á ser éstas instaladas, á fin de fiscalizar la procedencia de los géneros, esto es, si son del Estado ó del llamado territorio del Acre, que administrá provisoriamente la Unión.

Por estos días debe salir al Yuruá el aviso Ciudad de Manaos. Levando el personal de gentes y guardas á quienes instalará en sus respectivos puestos el señor José Gayoso,

comisionado con tal fin por S. E. el Gobernador.

COMISIONES MIXTAS.—El personal de las comisiones brasileras exploradoras del Yuruá y del Purús, de que trata el convenio Velarde-Río Branco, ha quedado constituido como sigue:

1º Comisión: jefe, coronel Bellarmino de Mendouca; secretario, 2º teniente Magalhães Bastos; auxiliar técnico, 1er. teniente Vicente Santos; ayudante sustituto, 1er. teniente Enrique Guilhon; médico, doctor Manuel Alves de Barros; encargado del material, Bellarmino de Mendouca; hijo; fotógrafo, Victor Schubert; comandante del contingente, capitán Cirilo Bernardino Fernández; subalterno, alférez Octavio Ferreira da Silva.

2º Comisión: jefe, ingeniero Euclides Cunha; ayudante sustituto, ingeniero Gonzaga Campos, secretario, ingeniero Penna; auxiliar técnico, 2º teniente Alfredo Dodsworth; médico, doctor Catunda; encargado del material, Nunes; comandante del contingente, alférez Lemos; subalterno, alférez Cavalcante de Carvalho. Las comisiones deben estar aquí á fines del presente mes.

DOCTOR SOARES.—Dice un telegrama de Río Janeiro:

Río, 14.—El Ministro del Perú acreditado cerca de nuestro gobierno, pasó hoy el día en el local del Instituto Histórico y Geográfico, de esta capital, á fin de consultar algunos documentos ilustrativos sobre la cuestión de límites que está tratándose actualmente, entre este país y Bolivia.

GOMAS DEL ACRE.—El congreso brasiler ha aprobado una emienda elevando á 18% ad valorem el derecho de exportación de las gomas procedentes del llamado territorio del Acre.

En el derecho reglamentario de 7 de abril último, el impuesto fijado á las mismas era solo de 15%.

(De «La Unión» de Manaos)

AVISOS NUEVOS

Boletín Judicial

El Doctor Julio Indaburo Jefe tercero de Partido de esta Capital etc.

Por auto de la fecha, he señalado el día diez y siete del que rige, hora una p. m. para el remate de unos terrenos y habitaciones, situados en el valle de Sorochachi, Arillo Pucará, de la parroquia de San Pedro, suburbios de esta ciudad, propios de María Castillo y sus hijos menores José y Antonio Castillo, bajo la base de setecientos noventa y dos bolivianos, sesenta y ocho centavos, rebajada que ha sido la tercera decima de su tasación.

Los interesados, pueden ocurrir á la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, á 5 de Enero de 1905.

RENE MACHICAO T.

IV.1309 El Secretario

En venta

Se ofrece dos tinas de estaño de capacidad de diez quintales cada una, con el peso de 278 libras, llaves nuevas y en buen estado, para verlas y tratar del precio, en la tienda Calle Tumusla N° 72. 1310 2v.

Se alquila

Expléndido almacén y depósitos en la Calle Recreo, frente á los «Sagrados Corazones».

Referencias: Recreo 77.

1309 20v

MISION TOPOGRAFICA

El jefe de la Misión Topográfica Santiago Sever encargado del levantamiento de la región minera de Milluni y Huayna Potosí, solicita á los propietarios de dichas regiones, remitan sus direcciones á la oficina (Alhórrido del Hogar, jefe de la Misión Topográfica) á fin de poderles indicar el día en que dicha Comisión se encontrará en sus lugares. 1309 6v

Remates Municipales.

La licitación de los impuestos municipales sobre herencias del país y mucko, alcohóles del país, cigarreros y cigarrillos del interior, que debían tener lugar el día de hoy; se efectuarán el lunes 9 de los corrientes, horas 2 de la tarde, en el Salón del Concejo y teniendo de base las mismas sumas anteriormente señaladas.

La Paz, á 7 de Enero de 1905.

P. O. del S. P.

B. Saavedra, Notario Municipal. 1309 2v

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se convoca para que presenten en sus propuestas en pliegos cerrados, hasta el día veinte del presente mes horas dos p. m. para el servicio de las postas de la Ventilla, Aroma, Chijta y Panduro de la Provincia de Scaiscas, las que se presentarán hasta el día indicado en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre, debiendo ser aceptadas las que ofrezcan mejores garantías.

1º—Para el servicio de pasajeros habrá en cada establecimiento seis postillones y por lo menos de diez á doce bestias útiles sin mulas ó resabios, á fin de evitar cualquier desgracia.

2º—Los maestros de postas proporcionarán á los transeúntes los auxilios necesarios según los precios designados de antemano en una tarifa.

3º—Tendrán decentemente arreglados cuando menos tres habitaciones y un galpón ó corredor cubierto para hospedaje de segunda clase.

4º—Los alojamientos se conservarán en el mejor estado posible de aseó y comodidad.

5º—Es obligación de los maestros de posta proporcionar comida, agua caliente etc., para los transeúntes y forraje para las bestias, por sus justos precios.

6º—Los animales podrán los maestros de postas burlar el servicio público negando sin justas causas, comida, forraje, postillones ó animales.

Dando además cumplimiento al Reglamento de postas de veinte de Enero de 1872.

Las personas interesadas pueden presentar hasta el día 7 de Enero designados en la Secretaría de la Prefectura.

La Paz, Enero 5 de 1905.—Ruperto Barrera.—Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Es copia fiel

Barrera

1309 10v

EL DIA

FOR LA CLASE INDIGENA

El Congreso Nacional ha consignado en el Presupuesto Departamental de La Paz la asignación de Bs 21,000 entregables á la Municipalidad y destinados á socorrer á la clase indígena de la alipianicie, la que, á causa de las malas cosechas de los años pasados, está en una situación lamentable de miseria y de hambre.

No ha podido ser más acertada la determinación del Congreso y toca ahora á la Municipalidad acordar la manera más acertada de invertir aquella suma, que no dudamos será por lo menos debida al finar su presupuesto.

Habrías podido destinar gran parte de ella á la compra y distribución de semillas, pero desgraciadamente el año agrícola está muy avanzado y no es tiempo de sembrar.

La manera más inmediata y práctica de socorrer á aquellos desgraciados es proporcionarles trabajo por algunas semanas, siquiera á los que por centenares recorren nuestras calles buscándolo.

Se podría aprovechar de esos brazos, en obras de limpieza y desinfección, combatiendo al mismo tiempo que el hambre, la insalubridad de la ciudad, que como todos saben, está causando innumerables víctimas especialmente entre los niños.

Ocho ó diez cuadrillas de doscientos ó trescientos indios cada una, harían en pocos días una verdadera policía, especialmente en los alrededores de la ciudad. En seguida se les podría ocupar en el reboje y rectificación de algunas calles, reboje que se impone como una necesidad en la región de San Pedro, calles Tumusla, Frias etc., etc.

Llamamos la atención del H. Concejo Municipal sobre estas indicaciones apuntadas muy de ligero, insinuando que cualquiera determinación debe ser puesta en práctica lo más pronto posible, porque la situación de aquellos á quienes se trata de socorrer, es angustiosa y apremiante.

EL DIA SOCIAL

Boda

Ayer en la mañana se efectuó el matrimonio de la señorita Claudina Peñaloza con don Genaro Mirabal. Puso las bendiciones el canónigo señor Ayllón, sirviendo de padrinos D. Fermín Cusicariqui y su señora.

Asistieron á la ceremonia los representantes nacionales Collazos y Quinteros; los coronales Mcrje y Salazar, y en la selecta e incurrencia notamos á los señores A lofo Ortega, Eliodoro de la Barra Quintana, Zapata, Salinas Vega y otros.

De aquí y de allí

Continúa la dolencia del General Saiz, agravada con una fuerte fluxión. Ayer se levantó por breves momentos, teniendo que volver al lecho casi inmediatamente.

—Continúa también bastante mal la señorita Natalia Lanza.

—Va mejorando, aunque lentamente la señora María de Ardiles.

—D. Hago Bustillos renunció su puesto en la Dirección de Obras Públicas de la que fué asiduo y excelente empleado.

—La señorita Elvira Maidana, continúa sufriendo de neuralgia.

—Otra de las muchas operadas por el célebre Barrechea.

—Numerosa concurrencia asistió en la tarde de ayer al Parque Murillo, aprovechando la bonanza del tiempo.

—La banda del Batallón 2º lució varias piezas de su ameno repertorio.

—La señora María de Rodríguez, esposa del propietario de la tienda "La Joven América", cuya gravedad anunciámosle, falleció ayer, siendo trasladados sus restos al Cementerio general en la misma tarde.

—La extinta era natural de Vigo, España, y solo hacia tres meses que contrajo matrimonio con el antiguo vecino de esta ciudad D. José R. Rodríguez.

—El señor Daniel Eguino tiene gravemente enferma a su única niña, víctima del sarampión.

—Hace todo esfuerzo para salvarla su médico el Dr. Morales.

—D. Samuel Garrón que debe partir a Riberaita, con el General Pando, en calidad de Juez, llegó ayer.

—Queda vacante la Subprefectura de Poopó.

—La señorita María Torrico, hermana del señor Director General de Telégrafos, se halla enferma hace ya días.

LA PAZ

—"El Estado"—Ayer circuló "El Estado", elegantemente impreso. Trae numerosos e interesantes documentos oficiales.

—Los Sagrados Corazones—En la tarde de ayer se recogieron las alumnas de este colegio, pero en número reducido.

—Faltan muchas que parecen resultas a no recogerse sino después de ALACITAS.

—La Superiora Madre Maclovia, está desahogada con esta rebeldía de las chicas, que entorpecen el principio regular de los cursos.

—En las Carmelitas—Ayer en la mañana el Inspector de Policía señor Lastra, acompañado del Intendente Municipal y algunos comisarios, practicó una visita de inspección en el convento de las Carmelitas, retirándose sumamente complacido por el aspecto y orden que encontró.

—A la visita asistió S. S. Ilma. el Obispo, quien, a su vez, quedó gratamente impresionado por el buen estado del Monasterio.

—En esta semana continuará la visita a los demás conventos.

—Banco Agrícola—Publicamos hoy en la 1ª página el balance muy satisfactorio y aún muy halagador de esta institución.

—Reemplazos.—Se han aceptado los reemplazos presentados por los conscriptos sorteados Manuel Ortúño, José Rodas y Valentín Carrara, bajo las condiciones prescritas por la Resolución Suprema de 19 de Diciembre de 1904.

—Servicio Militar.—Han sido eximidos del servicio militar los siguientes conscriptos sorteados: Remigio Villacorta por haber prestado sus servicios en el Regimiento Abaroa, en los años de 1901 a 1903.

—Eduardo Bustillos por inhábil. Laurencio Ocampo, por no tener la edad suficiente para haber entrado en el sorteo, debiendo ser comprendido en 1905.

—Luis Cordero, por inhábil para el servicio. Vicente Cruz, por haber cumplido ya el tiempo de servicio fijado por ley.

—Luis León, por estar impedido temporalmente para ingresar en las filas del ejército.

—Se negaron las de Justo Germán Montecinos, por no estar comprendido en ninguno de los casos previstos por el artículo 57 de las Ordenanzas Militares; y de Aurelio Valdez, por no adolecer absolutamente de ninguna lesión orgánica que lo haga inútil para el servicio.

—Alienado peligroso.—Teodosio Espre la, un alienado peligroso, en un acceso de furor, ha ocasionado una deplorable desgracia en la plaza Alonso de Mendoza.

—A un minor Pedro Cabrera, que por su fatididad acertó a pasar junto a él sin más ni más, le arrojó una feróz pedrada que le produjo honda brecha en el cráneo, poniendo al infeliz Cabrera al borde del sepulcro.

—En más de una ocasión nos hemos ocupado de ese desgraciado para que se le recogiera, preveniendo una desgracia como la que se deplora, que pudo haberse evitado, evitando que aquel se pasee por todos los ámbitos de la población ejercitando todo género de locuras.

—El alienado, además ya lo dijimos otra vez, constituye el terror de las mujeres, pues tiene la locura del amor.

—Cuando tropieza con una mujer se declaran sus p: siones mal comprendidas, y de ahí que en múltiples ocasiones, la población ha sido testigo de grotescas escenas cómico trágicas que tenían lugar entre las damas y el desgraciado, es.....

—En su oportunidad expusimos esas fechorías, pero nadie se dió por entendido, hasta que hoy se lamenta la probable muerte, de un niño! Se impone, pues la necesidad de recoger a ese desgraciado y a otros, para evitar los accidentes y desgracias.

—Drogas y específicos.—Por comunicaciones que ha recibido el H. Ayuntamiento, se sabe que el vapor SALLUST, que ha llegado a Mollendo ha traído el pedido de drogas y medicamentos para la botica de los Hospitales.

—El pedido abarca más de 45 cajas de específicos y remedios.

—Con este motivo, aceptando las indicaciones del señor Ventura Farfán, ex Inspector de Hospitales, se ha encargado a la Agencia de don Guillermo Elías, el inmediato despacho.

—Enfermos del Panóptico.—La Presidencia del H. Concejo Municipal, ha dirigido un oficio a la Prefectura, manifestando que en la enfermería de la Penitenciaría existen muchos enfermos de gravedad, que no reciben asistencia alguna.

—Agrega que los médicos forenses son los encargados de velar por la salud de los detenidos de ese establecimiento, por lo que llama la atención de esa autoridad, para que dicte las medidas convenientes, a fin de que sean debidamente auxiliados por aquellos facultativos que no cumplen su deber.

—Macamaca.—Don Federico Aramayo, locatario de la hacienda de Macamaca, propia de los Hospitales, ha presentado un memorial al H. Ayuntamiento, exponiendo que las tinajas de Macamaca se encuentran en deterioro; y que como en su propuesta, se comprometió a poner nuevas cubas de fermentación, pide se le autorice para botar las actuales por inútiles, a fin de tener espacio donde colocarlas las nuevas.

—Se está tramitando la solicitud.

—Por destruirse.—Una pared del Cuartel de Bomberos, se halla en grave riesgo de desplomarse, a consecuencia de que cae sobre ella de la casa contigua una gran cantidad de aguas pluviales. Se ha abierto ya un gran boquerón, si no se repara a tiempo desviando a otro lugar, el agua de la casa vecina, tendremos que lamentar el desplome de la mencionada pared.

—Manos a la obra!

—A propósito.—Ya que nos ocupamos de este asunto, debe la nueva Municipalidad, ordenar se refaccione una pared que a la entrada de Chaplapampa se halla también para derribarse.

—Jurados Electorales.—Se ha efectuado ayer la reunión de los Jurados Electorales, en el Salón del H. Concejo Municipal.

—Instalada la sesión se procedió a la elección de la Mesa Directiva, por aclamación quedando constituida con el siguiente personal:

—Tamayo—Presidente. Ascarrunz—Vicepresidente, 1º. Secretario—Gerardo Zalles. 2º id Adolfo Ciales.

—MESA INSCRIPTORA

—Cosme V. Vila, Luis Ortega, Manuel Gastaños, Roberto Pacheco, Eliodoro de la Barrs, Moisés del Carpio, Carlos Cusicanqui, Jorge Olmos, José Arce Ballivián.

—SUPLENTE

—Adeodato Ergueta, Apolinar Aramayo, Antonio Ormachaca, Casto González, Benjamín Fernández.

—MESAS RECEPTORAS

—1º MESA Cleto P. Dávila, Eduardo Villegas Iriondo Mariano González, Carlos Saenz Franz Tamayo,

—1º MESA

—Suplentes—Daniel A. Balón, Simón G. Barrera, Ladislao Mariaca,

2º MESA

—Juan Arce Ballivián, Naaniel Bravo, José Salmón B., Jacinto Pérez García, Víctor M. Bianchi.

—Suplentes—Remigio Asturizaga, Hermilio Monroy César Salinas.

3º MESA

—Zenón Trueta, Nicandro Fernández, Adolfo Bacaraza, Juan M. Zalles, Claudio O. Barrios.

—Suplentes—José Mº Camacho, Ernesto Cariaga L., Wenceslao Yanaguas.

4º MESA

—Moisés Ascarrunz, José Mº Velasco hijo, Tomás Vera Carrasco, Elías Medina, Carlos Peñaranda.

—Suplentes—Santiago L. Rada, Angel R. Calderón, Adelio del Castillo.

5º MESA

—Vicente Barragán, Indalecio Munguía, Macario D. Escobari, Pedro Nolasco Rodríguez, Camilo Crespo.

—Suplentes—Felipe Pinilla, Ernesto Palza, Benjamín Patzi.

6º MESA

—Emeterio Rodríguez, Nestor O. Zalles, Rafael Sanjinés T., Serapio Medina, Estanislao Gomez.

—Suplentes—Emiliano Monje, Hector Zuazo, Marcelino Adrián.

7º MESA

—Manuel Soruco, Ponciano Valencia Murillo, Francisco Espinoza, Simón Herrera, Miguel Perez.

—Suplentes—Carlos Zalles, Juan José Benavides, Avelino Otero.

8º MESA

—Eduardo Pérez L., Ignacio L. Zapata, Juvenal Jiménez, Luis Valenzuela, José Illanes Monje.

—Suplentes—Aldice Granier hijo, Manuel González, Julio C. Sevilla.

9º MESA

—Wenceslao Armaza, Nicolás Burgoa hijo, Arturo Gutiérrez, José A. González, Fabián Vaca Chávez.

—Suplentes—Leonardo Solís, Augusto Zapata, Claudio Saenz.

10º MESA

—Ismael Argote, Néstor Muñoz O., José Gutiérrez Guerra, José L. Calderón, Serapio Reyes Ortiz.

—Suplentes—Justiniano Vazquez, Carlos Ponce de León, Eduardo Catriaga.

11º MESA

—Roberto Ibarquén, Amañeo Ergueta, Enrique Morel, Juan Perou, Gustavo Carvajal.

—Suplentes—Arturo Jordán, Abel Andrade, Néstor Durán.

12º MESA

—José B. Alcortea, Cesimiro Caballero, Manuel Veintemillas, José Calasanz Tapia, Angel Valle.

—Suplentes—Enrique Guinault, Daniel Eguino, Juan Collao

Estadística de defunciones en el día 6 de Enero de 1905

Table with columns: BOLETA DE POLICIA, NOMBRES DE LOS FALLECIDOS, RAZA, EDAD, ENFMS. Rows include names like Victor Illanes, Ignacio Quispe, Luis Valencia, etc.

Licitación de impuestos—Por acuerdo de la Junta de Almonedas Municipal, se ha suspendido el remate de los impuestos que debía efectuarse ayer, para el día mañana, horas 2 p.m. en que tendrá lugar, según se verá por el aviso que publicamos en la sección respectiva.

Pliegos de cargo—Sabemos que el Tesoro Municipal girará próximamente los pliegos de cargo y receta a los deudores de la gestión de 1904, que son la mar!

Ya pueden poner la barba en remojo los morosos.

Desgracia.—El sábado ocurrió una lamentable desgracia, en la Bajada del Alto, con un furgón que traía carga.

Por uno de esos accidentes casuales, el carretenero cayó al suelo, entre los pies del tiro del furgón, siendo espantosamente estropeado.

Las ruedas del furgón le pasaron por encima del cuerpo del individuo, cuyo nombre no hemos podido averiguar, produciéndole una fractura terrible en un muslo.

Pués oportunamente auxiliado por la Policía que, después, lo mandó trasladar al Landaeta.

Policia de Seguridad.—Se ha designado el siguiente personal de turno, para el servicio de la Policía de Seguridad:

Central.—Comisario de semana, don José Arroyo.

Comisario Reten, Cesar Bacaraza. Agente General de Pesquisas.

Sucursal N° 1 de San Pedro.—Comisario de Semana, Aurelio Bravo.

Sucursal N° 2 de Chocata.—Comisario de Semana, Néstor Sotomayor.

De Guaquí.—(Por telegrama)—El vapor Yavari zarpó ayer de Puno para este puerto a las 7 y 50 a. m. Trae carga para Guaquí 127 toneladas y un metro cúbico.

PASAJEROS: En primera C. Cannon, P. Bianchi, A. B. Bruck y S. Montero.

Nombramientos.—Han sido aprobados por el Ministerio de la Guerra los siguientes:

De Ojero y Habilitado del Colegio Militar, el Teniente 1.º graduado José Pol.

De Cajero del Regimiento Artillería de Montaña, Mayer Quintín F. Murguía.

Habilitado de id. Teniente 1.º graduado Delfín Menendez.

Lodazal.—La calle Illampu se ha convertido en un inundo lodazal con los últimos torrenciales aguaceros, al extremo de que el vecindario tiene que enfangarse, cuando trajina esa vía pública, que reclama que cuanto antes se la repare, pues fuera de constituir una molestia para los viandantes es un verdadero foco de infección.

La bajada.—Ayer en la mañana el señor Ministro de Fomento, acompañado de los ingenieros Muñoz Reyes y Cornejo, hizo una detenida recorrida al trabajo de la bajada.

El señor Ministro pudo convencerse de que los derrumbes y otros desperfectos que se han denunciado, no tienen importancia. Recibió además más de los ingenieros que le acompañaban, indicaciones técnicas y volvió con impresiones que sin duda se traducirán pronto en soluciones definitivas.

Era una visita, casi indispensable, dados los incidentes que se han producido; y que el Gobierno puede decirse, ha provocado para conocer a fondo este delicado asunto,

INFORMACIONES

Nombramientos.—Se han extendido por el Ministerio de Instrucción y Justicia los siguientes:

Enrique Aranívar, Director, sin cátedra del Colegio Nacional de Cochabamba.

Antonio Marzó, Profesor de Idiomas del Colegio de Cochabamba.

Julio Fortun, Regente de estudios del Colegio Nacional Pichincha de Potosí.

Gerardo Schmidt, Profesor propietario de la cátedra de Inglés del Colegio Nacional Pichincha.

Luis Subieta, Profesor propietario del tercer curso de la Escuela preparatoria Alonso de Ibañez del Colegio Nacional Pichincha.

Daniel Zambrana, Profesor propietario de francés del Colegio Nacional Pichincha.

Enrique M. Calderón, Profesor propietario de la cátedra de Aritmética y Contabilidad de id.

Bolivia en la exposición colonial de París.—El señor J. Renette que hace un año estuvo en Bolivia, recogió durante su permanencia entre nosotros, una colección de nuestros principales productos nacionales, metales de oro, plata, estaño y cobre, muestras de varias maderas, goma etc., así como una serie de tejidos y de joyas trabajadas en el país.

Esta interesante colección expuesta en París en el Gran Palacio de los "Champs Elisés" ha obtenido el Gran Premio.

Debemos estar gratos para el señor Renette, que nos hizo figurar con honor en la Exposición Colonial de París.

Agradecemos al señor Stadler, Vice Consul de Bélgica y compatriota del señor Renette, el dato que antecede, recogido por él, en los diarios y periódicos especiales de París y Bruselas.

PREFECTURA

Despacho del día 7 de Enero de 1905

En los obrados de Francisco P. Valentín, pidiendo el archivo de los referentes a la mina «Bolivian Gold Mining Company». Abónese las patentes de ley.

Id de José González Quint, que solicita la aprobación de las diligencias de posesión del mineral «San Bartolo». Abónese previamente las patentes de ley.

Id de Rosa Murillo pidiendo término para la inscripción de su propiedad en la Oficina del Catastro. No ha lugar a accederse.

Id de Casimiro Silva, por Oscar Kempf para la adjudicación de 10 pertenencias mineras con el nombre de «Krupp». Se dictó auto concediéndole.

Id de Cosme Linares V. por Santos Patón, pidiendo comisión en la petición de sustancias inorgánicas denominada «Leatá». Sobrecaricándose el auto de 1.º de Diciembre último, se comisiona al señor Subprefecto de la Provincia de Pacajes.

Solicitud de Antonio Nogales, pidiendo la exención del servicio militar de su hijo Anrelio. Informe el señor Subprefecto de la provincia de Muñecas.

Id de M. Roberto Pacheco para la adjudicación de 40 pertenencias mineras de estaño con el nombre de «Las Nieves» en la provincia de Inquisivi, se dictó auto de concesión.

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día diez del próximo mes de Enero de 1905, los autos p. m., para el remate de la finca Curiguati, hoy Montelirio, situada en el cantón Lambate de la provincia de Sud-Yungas, en la base de Bs. 42,190...

Los interesados pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del suscrito. La Paz, 29 de Diciembre de 1904. J. O. Rodríguez.

1306 10v

Tasación de la Hacienda Montelirio

La tasación de la finca a que se refiere el señalamiento de remate que precede, es como sigue: Señor Juez Instructor

Informa y presenta la tasación del predio que expresa.

El Ingeniero que suscribe, nombrado legalmente perito tasador para practicar el juicio de la Hacienda denominada en los autos Curiguati y hoy Montelirio, situada en el cantón Lambate, provincia de Sud-Yungas de este Departamento; propia del señor Federico Alarcón y su finada esposa, la se. Aonra malla Montes de Alarcón, presenta en debida forma la tasación que ha efectuado de dicho predio.

COLINDANTES

Tiene por límite al Este el río de Hucumari que corre de norte a sur, y la separa de la finca Hucumari. Por el norte con el antiguo enemigo del Tambillo de Montepele y las cordilleras, de la finca Santa Ana. Por el Oeste, con parte de estan mismas cordilleras y con el río del Molino, que la separa de las fincas Masanani y Posana, hasta su confluencia con el río Chungamayo. Por el Sur con el río Chungamayo o las de la andi y por otro, cuatro leguas, por el menos de longitud: Cuya extensión constituyen tres Zonas de terrenos, con tres bien distintos climas.

EXTENSION

La mensura de esta finca arroja la considerable extensión de veinte mil quinientos a 21,000 hectáreas de terreno, aproximativamente, reducidas al horizonte. Se calcula por un lado, tres leguas por el menos de latitud y por otro, cuatro leguas, por el menos de longitud: Cuya extensión constituyen tres Zonas de terrenos, con tres bien distintos climas.

ZONAS

1ª ZONA: Cálida.—La zona cálida que principia desde las playas del río Chungamayo y el de La Paz, tiene una extensión que se calcula por lo menos, en cuatro leguas cuadradas. Posee extensos planos, apropiados para toda clase de árboles de vegetación tropical, frutales, algodoneros, caña de azúcar, arroz, caña, etc., etc., principalmente el gran plano ó extensa vega de "Pasto grande" es lo mejor y más importante de esta propiedad por ser aparente, en todas las condiciones requeridas, para el cultivo de la Caña de Azúcar. Así mismo esta zona tiene el indispensable complemento de dos acueductos de agua abundante: la una de las cuales está corriente y la otra que es de considerable costo: é importante se halla en estado de conclusión.

2ª ZONA.—La 2ª zona templada ó de Valle, más ó menos igual extensión que la anterior. Posee una acequia con suficiente cantidad de agua para su irrigación, así como extensos terrenos de labranza para toda clase de producciones de Valle, como son: papas de distintas clases, maíz, trigo, haba, legumbres y hortalizas muy variadas.

3ª ZONA.—La 3ª zona fría ó de puna, tiene una extensión mayor que las anteriores, y se puede calcular en 7 ó 8 leguas cuadradas de terrenos que son cultivables en su mayor parte.

Esta finca es susceptible de abundante riego en su mayor extensión, por hallarse limitada en sus dos extremos, por dos ríos y tener además de numerosos arroyos en sus cabeceras, los acueductos que vacían permanentemente buen caudal de agua.

En las tres Zonas se nota abundante vegetación; pero esta es exuberante en los bosques de las zonas templada y cálida. Los pastales son de buena calidad y variados, según los distintos climas y regiones; todos son bien apropiados para toda especie de ganado; siendo en especial para el vacuno y lanar. Se puede pastar constantemente 500 cabezas del primero y consisten 1,500 del 2º.

COLONOS O PEONES.

Existen actualmente 18 peones bien establecidos, así como varios allegados: algunos trabajan, alternativamente, una semana para la hacienda, y otra para sí mismos; remuneración que el goce de sus zanjías. Los allegados trabajan cuando se los necesita por un jornal que no pasa de 30 cts. No existen actualmente cien cabezas de ganado vacuno de buena cría, solo hay, de 2500 otreño, 35 caballos, y si el corso de montar es...

HUELAS

Uno de los principales ramos de producción en esta finca, son las huertas de árboles frutales.—Existen tres huertas de palitos, una de las cuales, situada en la playa del río de "Chungamayo", se halla en estado de deterioro, teniendo 120 árboles. Dos, que se hallan en la parte alta, tienen ambas 258 árboles; así mismo 115 chirimoyos; un cafetal, con 808 arbutos; 98 árboles de papas, de buena calidad; 30 naranjos, y varios otros árboles de cidra; de olivo, duraznos, algodoneros, peros y algunas cepas de uva—que se desartrollan bastante bien.

CASA Y CAPILLA

La hacienda de Montelirio necesita una casa, que corresponda a su importancia y a lo pintoresco de su naturaleza. La que existe a más de estar inconclusa, deja mucho que desear; no tiene comodidad y carece de compartimientos adecuados para graneros y sus diversas producciones. La Capilla es nueva y de regular construcción, con techo de paja, lo mismo que la casa de Hacienda.

DATOS SOBRE PRODUCCION Y RENTA ANUAL

Table with 4 columns: Item, Bs., Cs., Bs. Cs. It lists various agricultural products and their values, such as 100 cargas de maíz de distintas clases, 100 qts de papas, etc.

De la demostración que precede, resulta que la producción ó "renta anual" de la Hacienda Curiguati ó Montelirio, en ende a la cantidad de Bs 420 00

Dicha cantidad es el resultado del promedio de 5 ó 6 años de producción.

Aplicando a esta cantidad 4920 Bs. un interés que varía entre 11 y 12 por ciento que se aplica al rendimiento de terrenos fértiles y productivos como de los que se trata, se obtiene la cantidad de 42,190 Bolivianos, que es el capital a que corresponden 4,920 Bs. al 11 y dos tercios por ciento, muy aproximadamente.

Por consiguiente, el suscrito le asigna a la moritruón finca, el Valor de enarenta y dos mil ciento noventa Bolivianos; según su saber y entender; y... La Paz, Diciembre 7 de 1904.

Vicente Barragan Ingeniero Civil. 10 v. 1367

Banco

Industrial de La Paz

Se convoca a junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo a la 1 p. m., en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter a la resolución de los señores accionistas en la siguiente forma:

Artículo primero.—Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y préstamos en el título de "Banco Industrial".

Artículo segundo.—El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas ó agencias en cualquiera otros puntos de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo quinto.—La Dirección General del Banco estará a cargo de un Directorio, residente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general, y a los requisitos que exige este estatuto.

Artículo 23.—Cuando un miembro de Directorio dejase de asistir a las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con calidad de propietario al primer suplente que terminará el periodo de anual. Si dos ó más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 51.—La convocatoria a junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicando al mismo tiempo, usará memoria sobre el estado del Banco, acompañada del balance del semestre.

La convocatoria a Junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión.

Artículo 54.—Cada acción dará derecho a un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 de 1904. Por el Banco Industrial de La Paz H. Gutiérrez—Director—Gere 66121m

ESTANCO DE ALCOHOLES.

AVISO A LOS IMPORTADORES DE AGUARDIENTES

Se previene a los importadores de aguardientes extranjeros que antes de internar su carga a la república, deberán solicitar de la administración la correspondiente guía de tránsito, sin cuyo requisito se considerará la internación clandestina y sujeta a la pena de Comiso.

La oficina de la administración está situada en la calle del Teatro N° 23, así como los señores R. Valenzuela y Ca. La Paz, Enero 3 de 1905.

La Bota Verde

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece a su distinguida y numerosa clientela, un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños, confeccionados con los mejores materiales importados directamente.

Anuncia también a su clientela y al público en general, que próximamente llegará a un gran surtido de calzados y materiales para zapateros, entre ellos el más reciente que es impermeable. Calle Comercio, 60.—62. Correo casilla 178. Teléfono 106. Y. Fabiani

CREDITO HIPOTECARIO DE BOLIVIA

De conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas de 23 del presente mes, y artículo 24 de los Estatutos del Consejo de Administración, en uso de sus facultades, con "curorum" pleno y por unanimidad de votos ha acordado pedir a los señores Accionistas una cuota del 10 por ciento destinada a reforzar el capital social.

La cuota se dividirá en dos fracciones, debiendo los señores Accionistas empazar la primera del 5 por ciento ó sean cinco Bs. por acción en la oficina del Banco hasta el 31 de Marzo próximo y tener presente la penalidad establecida por los artículos 26 y 27 de los estatutos.

Con oportunidad se indicará a los señores accionistas, la fecha en que deba empazarse la otra fracción del 5 por ciento. La Paz, Diciembre 26 de 1904.

Alejandro Soruco Administrado 3 m. 1294.

EXTRACTO DE

Formación de Sociedad

CERTIFICO que por escritura extendida hoy ante mí, los señores Rafael Errázuriz Urmeneta, José Miguel Echazú y Juan Esteban Errázuriz por sí y don Régulo Valenzuela como socio con el uso de la firma social R. Valenzuela y Cª, de Tacna, todos los comparecientes, de este domicilio, formaron una sociedad colectiva con el nombre de Sociedad Industrial de Bolivia, cuyo jiro será la compra y venta de alcoholes ó productos nacionales.

Los señores R. Valenzuela y Cª quedan nombrados socios administradores. El capital social es de "veinte mil libras esterlinas" que se aportan en la siguiente forma: tres mil libras esterlinas por cada uno de los señores Juan Esteban Errázuriz y José Miguel Echazú; seis mil libras esterlinas por don Rafael Errázuriz Urmeneta; cuatro mil libras esterlinas por los señores R. Valenzuela y Cª; y cuatro mil libras esterlinas por los señores Cánepa Hermandos y Cª, quienes se adherirán a esta escritura.

La sociedad durará cuatro años, a contar desde el 1º de Enero de 1905, y tendrá su domicilio en Tacna.—Santiago de Chile, a 28 de Nbre. de 1904. M. LARRAZABAL WILSON, Notar 1305 10v.

Departamento

Alquilo un departamento completamente independiente, en barcos Socabaya 12.

OJO OJO.

Gran Realización

Acaba de llegar un gran surtido de

CAMISAS

Para señoras. Dirigirse a la calle del Recreo, No. 54. altos. 1305 15u

Oficina Odontológica.

Consultorio Dental del doctor J. Luis Cariaga, Graduado en las Universidades de Filadelfia, E. E. U. U. de Norte América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio, Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media a 11 a. m., de 1 a 5, p. m. Teléfono 109. Correos 128. 1297

Se ofrece Viti-vinicultor Enólogo con diploma de la Real Escuela de Viti-cultura y Vinicultura de Avellino [Italia] y con mucha práctica, habiendo dirigido por cinco años importantes establecimientos vinícolas en Mendoza [República Argentina], a completa satisfacción de los propietarios, como lo comprueban los certificados que obran en poder del que suscribe.

Los que se interesen por mis servicios pueden dirigirse a los señores De Notta y Ca. Luis Gannuzzi.

Combustible

La Empresa de "El Comercio de Bolivia" necesita combustible en gran cantidad para su nueva instalación. Se admiten propuestas, en esta oficina.

RELOJES Cronometro Victoria Son los Mejores del Mundo. De venta en todas y las Principales Relojerías

C. VON CEDERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm).

Consultas en su Instituto de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.; también a domicilio

42—Calle Chirinos—42 LA PAZ

El Instituto cuenta con las instalaciones más perfeccionadas en su género

El procedimiento es:

El Masaje terapéutico (Especialidad Sueca) Manual, eléctrico, neumático vibratorio, y cosmético.



Cura:

1º.—Las enfermedades del cerebro y de los nervios, como parálisis, parálisis de los músculos vocales, parálisis vesical e incontinencia de orina, anemia cerebral, neurastenia, insomnio, sordera, dolores de cabeza, neuralgia, ciática, asma y debilidad nerviosa.

2º.—Las enfermedades de los músculos y articulaciones en general, como son el reumatismo muscular y articular, lumbago, gota, atrofia muscular progresiva, torceduras, fracturas, desviación de la columna vertebral, deformaciones de los pies, rigidez como consecuencia de contusiones ó de operaciones, debilidad muscular, especialmente en las señoras después del parto.

3º.—También las de los órganos interiores: debilidad del músculo cardíaco, degeneración grasosa del corazón, arterio esclerosis, clorosis, anemia, obesidad, diabetes, raquitismo, complicaciones de los riñones, de la vejiga, de la próstata y del hígado, dilatación del estómago, acumulación de gases, dispepsia, estitiquéz, diarrea crónica.

4º.—Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringitis, oído y ojo.

5º.—Enfermedades de señoras, como menstruación difícil, inflamaciones crónicas de la matriz (metritis y parametritis), prolapso del útero y vagina, desviaciones de la matriz [Método del Profesor sueco Dr. Thure Brandt, c.].

6º.—Enfermedades de hombres, como gonorrea crónica, estrechez uretral, hipertrofia prostática, spermatozoostitis.

7º.—Toda clase de debilidades de señoras y hombres.

8º.—Los defectos de la belleza del rostro humano.

El masaje del vientre se impone como una necesidad a todas las personas cuyo trabajo los obliga estar sentados la mayor parte del día y que por este motivo sufren frecuentemente perturbaciones del corazón, del hígado, de los riñones, del estómago y de los intestinos. Tanto a éstos, cuanto a los que por la misma causa padecen de un estado de excitación ó de debilidad sexual ó cuyos órganos del vientre no funcionan con regularidad, cura completamente el Masaje terapéutico sueco.

Gimnasia sueca (escolar y médica) y Ortopedia recomendada en los niños débiles y poco desarrollados, en especial cuando tienen desviaciones de la columna vertebral ó la capacidad respiratoria es insuficiente.

Invito a todos los enfermos de valer de mis consultas, serán bien atendidos y sabré responder a su confianza; guardando el respectivo sigilo profesional.

A los interesados se distribuyen libros sobre la materia gratuitamente.

1306 10v 42—Calle Chirinos—42

EL ACREDITADO Género blanco

"LOLA"

acaba de recibirse, y se vende

EN LA PRINCIPALES TIENDAS,

Acaba de llegar

Cemento romano en saquitos de á medio quintal. Dinamita marca "Sol". Champaña 5 clases. Fieri y Oporto, varias clases. Vitis, Burdeos y chileno. Vinos del Rhin. Cerveza chilena. Galletas chilenas. Licor de todas clases. Cuellos y puños de papel. Formas modernas lo más económico, y barato. Máquinas de escribir "Postal". Fonogramas "Edison". Artículos de escritorio, &c. Tarjetas postales, últimas novedades vende únicamente por coleccionistas.

Rodolfo Hirsch—Calle Lanza—17 y 19.

Atención!! Atención!!

JUAN MANUEL PASTOR, acaba de recibir, para la Estación de Verano, en su Tienda "La Esmeralda", Calle del Mercado Nos. 83 y 85, un elegantísimo y variado surtido de Sombreros adornados para señoras, señoritas y niños. Las formas, son la última novedad y los precios sin competencia en baratura.

También ha recibido un elegante y selecto surtido de casimires finos para caballeros, camisetas, calzoncillos, géneros para vestimenta de señoras. Calzado blanco para señoras y niños y muchos otros artículos que están á la vista. 1231 1m